

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,

Designación del Doctor José E. Aybar como Delegado del Gobierno de la República en el Comité de Relaciones Latino-Americanas de la Asociación Americana de Hospitales, que se celebrará en Atlantic City.— G. O. N° 5640, del 17 de Septiembre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1212.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Doctor José Enrique Aybar, Cónsul General de la República en New York, queda designado Delegado del Gobierno de la República Dominicana en el Comité de Relaciones Latino-Americanas de la Asociación Americana de Hospitales, que se celebrará en Atlantic City en el mes de septiembre de 1941.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Designación del Doctor José Horacio Rodríguez Vázquez como Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo.— G. O. N° 5639, del 13 de Septiembre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 1213.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 5º del artículo 49 de la Constitución de la República; y